



CIRCULAR No. 035-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE LAS COMUNAS CONTINUA ALERTA POR PELIGRO DE INCENDIOS

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL REITERA ALERTA VERDE A NIVEL NACIONAL POR PELIGRO Y EXISTENCIA DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS

La Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil (DGPC), reiteró este día 28/3/2019, a través de diferentes medios, que se mantiene la **Alerta Verde a Nivel Nacional por el Peligro y Existencia de Múltiples Incendios Forestales y Agropecuarios que están afectando al país.**

Para lo cual se ha tomado como base el Informe Especial Meteorológico No. 3 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y Unidad de Alerta Temprana de la DGPC, en el que se determina que continuaran vientos acelerados en las próximas 48 horas, con condiciones de altas temperaturas, poca humedad, suelos con maleza seca, lo que dificulta el control de incendios, al favorecer su inicio y propagación.

Según la DGPC a la fecha y durante el periodo de la alerta, se han registrado más de 164 incendios y en las últimas 24 horas, se han atendido unos 31 siniestros, presentándose con mayor magnitud en La Unión (volcán de Conchagua), San Vicente (área natural La Joya), y en La Libertad (Parque Walter Thilo Deininger), y en menor proporción en el resto de departamentos.

Debido a que se mantiene la Alerta Verde por Peligrosidad de Incendios a Nivel Nacional, la DGPC explica que es necesario en los lugares donde se presente un incendio, las Comisiones Departamentales y Municipales de Protección Civil, activar su Centro de Operaciones, informar a esa entidad, y disponer de recursos a fin de sofocar el incendio en su primera fase, y de convertirse éste de grandes proporciones continuar activados hasta la extinción del mismo.

A reiterado, además, las recomendaciones y medidas de preparación y prevención de incendios, entre estas:

- Aplicar los Planes de Incendios Forestales y contar con un equipo de monitoreo permanente, para identificar zonas de mayor predisposición y riesgo.
- Activar personal de cuadrilla con equipo, herramientas y pipas de agua de ser necesario.
- Orientar a las comunidades en caso de presentarse un siniestro.
- Hace un recordatorio a la población y agricultores a evitar fogatas y quemas, entre otros, para prevenir y evitar incendios.
- Informar al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional a los Tels. 2201-2424 o 7070-3307 de presentarse este tipo de condiciones. **Anexo Comunicado e Informe MARN/DGPC.**

COMURES siempre respetuosa de la Autonomía Municipal, les sugiere favor tomar nota de esta información y de requerirse coordinar con las instancias pertinentes en sus territorios.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 28 de marzo de 2019